

# **Con la excusa de que “no existe” el Covid-19, atropellan y sacan a niño del Hospital de Luque**

La Asesoría Jurídica del Hospital General de Luque, basada en el informe médico, presentó una denuncia ante la Fiscalía, luego de que la médica, Karina Sarno, coordinadora de la OMV Paraguay, retirara a la fuerza a un niño ingresado por dificultad respiratoria y luego de las primeras atenciones, cuando se indicó el hisopado para descartar el Covid-19, el padre se negó rotundamente, manifestando que la mencionada enfermedad no existe.

---

## **Luqueño, arropado por su gente, recibirá a Rubio Ñu**

Tras la suspensión del público por dos fechas, el Sportivo Luqueño volverá a contar con el apoyo de su gente para recibir a Rubio Ñu. El encuentro fue programado para las 10:00, y las entradas están a la venta en la sede del club (Feliciano Cáceres). Para el retorno seguro de las familias a las canchas se realizó una reunión interinstitucional entre directivos de la APF, de Luqueño y la Policía Nacional.

---

# **Plazo para solicitar inclusión en el Programa “Voto Accesible” fenece a fin de mes**

Hasta el 29 de julio, las personas interesadas en acceder a los mecanismos que garantizarán el voto de las personas con discapacidad en las Elecciones Nacionales del 30 de abril de 2023 tienen tiempo para presentar sus solicitudes de inclusión.